



DEPENDENCIA: SIBAPAS

ASUNTO: INFORMACION FUNDAMENTAL

LIC. ANA MARIA ISABEL VENTURA LEAL

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

PRESENTE

Por medio del presente reciba un cordial saludo deseándole el mejor de los éxitos en todas y cada una de sus actividades diarias, por lo que tengo a bien darle contestación a su oficio De acuerdo al ART. 8 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

1.- Es información fundamental, y obligatoria para todos los sujetos obligados la siguiente:

XI.- Los Estudios Financiados con Recursos Públicos.

De acuerdo a la información solicitada en la facción XI sobre los estudios financiados con recursos públicos, le informo que durante el mes de Febrero del 2020 el Organismo Operador de Agua no realizó ningún estudio financiado con Recursos públicos.

Sin más por el momento me despido de usted no sin antes mencionarle que quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:

LA BARCA, JALISCO 28 DE FEBRERO DE 2020

L.C.P Adriana Yanelli Sánchez Anguiano

GERENTE DE FINANZAS

